



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 554/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

C O N S I D E R A N D O:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, el Centro Cristiano “Filadelfia” de Oruro, inició sus labores a favor de la población en la zona norte de la Ciudad de Oruro; inicialmente se denominó “Iglesia San Pedro”, comenzando como una avanzada el año 1967 hasta 1979, siendo 6 los gestores.

Que, el Centro Cristiano “Filadelfia” de la Ciudad de Oruro, cuenta con un plan estratégico para 5 años al 2025, que se renueva a la culminación de la misma, teniendo como gestor, al Pastor Felipe Zaballos Escobar y la Ptra. Rosario A. de Zaballos como Co-Pastor.

Que, el Centro Cristiano “Filadelfia”, cuenta con diferentes instituciones creadas, entre ellas el Colegio Evangélico Filadelfia, el cual presta a la sociedad orureña una educación con principios y valores a los niños, jóvenes y adolescentes, la misma cuenta con alrededor de 800 alumnos, en sus dos turnos.

Que, el Centro Cristiano “Filadelfia” tiene como proyectos sociales cuenta con las siguientes: Fundación Fundafil; Proyecto Red Viva; Cai’S Filadelfia; Samaritanos Purs; Estrella del Sur; Centro de Corte y Confección.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **Centro Cristiano "Filadelfia"**, por su valiosa y destacada labor al servicio constante e intersectorial a favor de la educación, cultura y salud en el Departamento de Oruro y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Claudia Elena Egüez Algarañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES